

Guayaquil, febrero 24 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales, laborales y fiscales ante los respectivos organismos de control.
4. Se prevé que para el año 2017 la compañía desarrolle nuevos negocios.

Atentamente,



ING. FERNANDO SALAS VALDIVIEZO

GERENTE GENERAL

EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA